



Goya Ciudad

PRENSA

MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – Jueves 22 de Octubre de 2020 N°1024/2020 Año Belgraniano



MUNICIPALIDAD DE GOYA OTORGA NUEVOS AUMENTOS SALARIALES E INCREMENTA LAS ASIGNACIONES FAMILIARES

“Estos aumentos se pueden dar porque cuidamos la plata de los goyanos” aseveró Osella.

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.



EFEMÉRIDES DEL DÍA

22 DE OCTUBRE

1854 – Fallece el General José María Paz, destacado militar argentino.

1892 - Se inaugura en La Plata el primer tranvía eléctrico de Argentina, ciudad donde también había funcionado el primer tranvía a vapor del país.1

2004 – Se establece el 22 de octubre de cada año como el Día Nacional del Derecho a la Identidad, en conmemoración a la lucha de las Abuelas de Plaza de Mayo.



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano
y Promoción Social



Secretaría de Planificación
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización
Innovación, Desarrollo Tecnológico
y Educación



Secretaría de Obras
y Servicios Públicos



FM 88.3 CIUDAD
La Primera del Dial



Goya Ciudad

Dirección de Prensa

Sitio Oficial: goya.gov.ar - Blog de Noticias: noticias.goya.gov.ar

Email: goyaprensamunicipal@gmail.com

Facebook: [Municipalidad de Goya](https://www.facebook.com/Municipalidad-de-Goya)

Teléfono: 03777-432673 - Colon 608 1° piso - Hs: 7:00 a 13:00 y
15:00 a 18:00



Goya – 22-10-2020

Informe Sanitario “Hospital Regional Goya”

- 1 CASO ACTIVO

- La situación epidemiológica no vario en las ultimas 24 hs.
- 8 Muestras pendientes enviadas el día 20-10 al Laboratorio Central, vinculadas al Personal de Salud.-
- GOYA NO TIENE CIRCULACION COMUNITARIA
- Ante la situación de aumento de casos de contagio en el país, evitemos aglomeraciones de personas.-
- En esta etapa del DISPO, mantengamos el distanciamiento.-
- Cuidémonos ente todo.-

Parte Oficial
CORONAVIRUS

Goya – 22-10-2020
Informe Sanitario “Hospital Regional Goya”

- 1 CASO ACTIVO

- La situación epidemiológica no vario en las ultimas 24 hs.
- 8 Muestras pendientes enviadas el día 20-10 al Laboratorio Central, vinculadas al Personal de Salud.-
- **GOYA NO TIENE CIRCULACION COMUNITARIA**
- Ante la situación de aumento de casos de contagio en el país, evitemos aglomeraciones de personas.-
- En esta etapa del DISPO, mantengamos el distanciamiento.-
- Cuidémonos ente todo.-

Ante cualquier sintoma **NO VAYAS AL HOSPITAL**
Comunícate al 107

Hospital Regional GOYA | Goya Ciudad | El equipo de Todos

Goya Ciudad goya.gov.ar

Parte Oficial
CORONAVIRUS Goya - 21-10-2020

El control de ingreso a la ciudad de Goya por avenida Mazzanti, informo que, en el día de la fecha, ingresaron a Goya, personas de las siguientes localidades:

- Corrientes 24
- Paso de los Libres 2
- Bella vista 22
- Perugarria 2

Todos fueron controlados al ingreso y a la salida. Asimismo todos contaban con permiso otorgado por el SiGeC (Sistema de Gestión de Cuarentena).

Y presentaron Declaración Jurada de ingreso

Datos proporcionados por la Policía de Corrientes

Hospital Regional GOYA | Goya Ciudad | El equipo de Todos

Goya Ciudad goya.gov.ar



Año Belgraniano

22 de Octubre de 2020-Pag.2

MUNICIPALIDAD DE GOYA OTORGA NUEVOS AUMENTOS SALARIALES E INCREMENTA LAS ASIGNACIONES FAMILIARES

“Estos aumentos se pueden dar porque cuidamos la plata de los goyanos” aseveró Osella.



“Es asombroso el grado de insensibilidad mostrado en la asignación familiar por la gestión que estuvo a cargo de este Municipio desde el 2013 al 2017”, sostuvo el Secretario de Hacienda.

En el marco de una conferencia de prensa se anunciaron nuevas mejoras salariales del 5 por ciento del Básico en octubre y otro 5 por ciento en noviembre. En esta oportunidad también se extienden las mejoras a los montos de las asignaciones por hijo que en octubre tendrán una recomposición y pasarán a 2.500 pesos. En la reunión informativa, el Secretario de Hacienda y el Intendente destacaron que esta gestión ha tenido una verdadera política de sostenimiento del poder adquisitivo de los empleados municipales. Se comparó con lo realizado en el gobierno municipal anterior donde los haberes de los trabajadores sufrieron un fuerte deterioro.

En la conferencia de este jueves en el Salón de Acuerdos, el Viceintendente Daniel Ávalos dio la bienvenida a los periodistas y destacó las buenas noticias que le está dando el gobierno municipal a los agentes. Luego, el Secretario de Hacienda, Antonio Pablo Giuliani anunció que la Municipalidad otorgará incrementos

en los haberes del personal de Planta Permanente y Contratados en un 5 por ciento en octubre y otro 5 por ciento en noviembre, a lo que se agrega una recomposición en la Asignación por Hijo que pasa a 2.500 pesos. Giuliani examinó cómo fue la dinámica de sueldos e inflación durante el gobierno municipal anterior y lo comparó con la política salarial de la gestión del Intendente Francisco Ignacio Osella.

Luego, el jefe comunal se refirió a la política salarial de su gestión, mencionó obras de gran envergadura en plena ejecución o ya finalizadas y destacó que tanto obras como mejoras salariales se pueden hacer por una correcta y eficiente administración del erario público.

SECRETARIO DE HACIENDA

El Contador Giuliani expresó: "La Municipalidad de Goya va a incrementar los haberes, sueldos de personal de Planta Permanente y Contratados en un 5 por ciento en el mes de octubre y otro 5 por ciento en el mes de noviembre. O sea, un acumulado de 10,25 por ciento que es el resultante de acumular el aumento de noviembre sobre el monto ya obtenido con el de octubre. Además, vamos a actualizar los montos de las Asignaciones Familiares.



Año Belgraniano

Quiero hacer especial hincapié en cómo evolucionó en los distintos períodos. Es importante para medir la calidad de la gestión analizarlo en función al contexto inflacionario en que se desarrolló cada una de las gestiones. Porque o sino, cualquier conclusión a la que arriben no va a ser valedera. Si le digo por ejemplo, que en una gestión aumentó un 100 por ciento el salario a ustedes les parecerá un aumento importante, porque un 100 por ciento en cualquier lugar del mundo suena como importante. El problema es si en ese período la inflación fue del 200 por ciento, entonces más que una recomposición fue un deterioro porque al salario siempre lo tenemos que medir en términos de poder adquisitivo.



Respecto a categoría 10, para el período 2013 al 2017, considerando un empleado con título Secundario, con su carga familiar de cónyuge y dos hijos, en el período se incrementó ese salario en un 110 por ciento pero la inflación fue del 221 por ciento. Fíjense lo que se perdió en términos de poder adquisitivo. Se perdió la mitad de la inflación, y con el agravante que la Asignación Familiar por Hijo -que es el indicador del nivel de sensibilidad social y política que puede tener cada administración-, como evolucionó entre 2013 al 2017. En diciembre del 2013 la Asignación Familiar por Hijo era de 180 pesos. En diciembre del 2017, la Asignación era de 250 pesos. Se le recompuso en un

22 de Octubre de 2020-Pag.3

39 por ciento. Pero la inflación de ese período fue de 221 por ciento. Es asombroso el nivel de insensibilidad mostrado en este rubro en la gestión que estuvo a cargo de este municipio durante el 2013 al 2017.

Fíjense lo que pasó desde diciembre de 2017 en adelante. Teníamos una Asignación de 250 pesos. En octubre, ahora con la recomposición será de 2.500 pesos. La variación es del 900 por ciento. La inflación en ese mismo período fue del 195 por ciento. O sea, ustedes pueden medir a través de esos indicadores cómo evoluciona una cuestión tan sensible como es la Asignación Familiar por hijo, y ver y sacar cada uno como periodistas acerca de a quién le interesaba ese tipo de cuestiones sensibles y a quién no. Creo que para muestra, estos indicadores son demasiados contundentes.

En el período que va de 2013 al 2017, considerando una familia tipo compuesta por el trabajador con título Secundario; el cónyuge, dos hijos. Para este período esta variación había sido del 110 por ciento. La inflación fue de 221. Fíjense qué pasa cuando consideren el período de 2017 a octubre de 2020 estimando que la inflación de octubre puede rondar un 3 por ciento. La variación para ese mismo parámetro de comparación es de 227 por ciento y la inflación para ese período fue de 195. O sea que, mientras la gestión del profe le hizo perder la mitad, la inflación, al empleado municipal, nosotros estuvimos por encima de la inflación. Insisto: cuando ustedes analizan una economía, que deben medir cómo evolucionaron los ingresos en cada uno de los períodos en comparación a la inflación, ahí se va a saber realmente quiénes apostaban por la sensibilidad, quiénes se proclamaban como nacionales y populares, pero resulta que retrasaban de manera asombrosa el poder adquisitivo de los salarios de los empleados y quiénes fueron los que propiciaron recomposiciones que estuvieron por encima de la inflación".

INTENDENTE OSELLA

El Intendente Osella expresó: "Son aumentos fundamentales para



Año Belgraniano

nosotros. Es clave que los aumentos en este caso vayan superando a la inflación que estamos teniendo, por eso permanentemente estamos monitoreando con el equipo de Hacienda la evolución de ingresos y egresos.

Estos aumentos los podemos dar por la sencilla razón de que cuidamos la plata de los goyanos. Para nosotros es fundamental que el presupuesto del municipio sea administrado como corresponde y se defiendan dos cuestiones. En primer lugar, los ingresos. Esto significa cobrar los impuestos como corresponde; y en segundo lugar, cuidar los egresos como forma de trabajo permanente, sistemático, que significa ahorrar recursos al máximo posible.

Si tenemos orden fiscal el Estado municipal existe. Si no tenemos orden fiscal, desaparecemos como Estado.

Y para que el Estado también exista tenemos que cuidar el recurso humano que se cuida formándolo y pagando como corresponde. Si no hay formación, capacitación a partir de los cambios que se dan en el mundo es difícil que puedan dar respuesta.

Y en segundo lugar, el recurso económico que cobre vaya siendo cada vez más digno y mejor. A partir de que tenemos que tratar de ganarle a la inflación y es lo que hemos hecho y lo venimos haciendo en tiempos de pandemia.

Fue un desafío enorme este año para nosotros. Desgastante. Con el contador Giuliani todas las mañanas estamos reunidos para ver cómo hacemos para cumplir el orden fiscal, cómo hacemos que los egresos sean cada vez más rendidores.

Cumplimos con los servicios públicos como corresponde. Goya hoy está limpia. Tenemos inconvenientes. Nadie puede negar esa realidad pero está limpia y está mucho más limpia que cuando asumimos la gestión en el 2017. Ese es un servicio público fundamental. Trabajamos fuerte con el tema de la basura.

Estamos pagando un crédito y al día con el pago con el Banco Nación

22 de Octubre de 202-Pag.4

obtenido durante el año 2017, pagando la maquinaria y los camiones que compramos para cumplir como corresponde con la basura y hacer de Goya una ciudad ambientalmente sustentable.

Estamos trabajando con el tema de la separación en origen. Empezamos. No es un trabajo de una gestión sino de una generación. Esto también significa erogación y recursos. Pero si queremos ser una ciudad turística tenemos que avanzar con este tema.

Estamos haciendo el parque ambiental. Terminamos el galpón, trabajamos con el tema de hormigonar el piso donde tienen que entrar los camiones y hacer la descarga de la basura. La semana que viene daremos proyecto al Legislativo para mejorar esto y los servicios de tratamiento de los residuos de la ciudad”.



OBRAS PÚBLICAS

“En obras públicas, en este momento estamos con cinco frentes de obra.

La calle Jujuy y también la 9 de julio con recursos propios y de los vecinos que se hace con el Mita y Mita. Estamos haciendo la José María Soto con recursos propios y de la provincia. La calle José Gómez con recursos de la provincia. Se terminó el pavimento de la calle Santa Fe y San Juan que son con recursos de la provincia. Estamos haciendo adoquinado, se terminó hace unos días y vamos a seguir trabajando con este tema.

A su vez, en la calle de tierra haremos enripiado. Acabamos de comprar ripio para hacer 140 cuadras más. Estamos en las 700 cuadras de ripio en lo que va de la gestión y vamos a hacerlo hasta el final, los que no tengan beneficio del pavimento tienen que tener el ripio. Hacemos la playa de

Año Belgraniano

22 de Octubre de 2020-Pag.5

transferencia, ya se hormigonaron las estructuras del hormigón que hace el municipio para que haya una playa de transferencia instalada, y habrá una playa antes de irnos el año que viene. Para el parque tecnológico estamos convocando a licitación con recursos propios. Se construye el centro de interpretación, se pagó una parte de la obra y en los próximos días comienzan a construir la cabaña y habrán visto fotos del Parque Santa Lucía, ya se hizo la base de la pileta.

Lo hacemos en el medio de la pandemia trabajando con la cuestión de la salud, trabajando con el hospital de Goya invirtiendo recursos propios, recursos donados por instituciones y por funcionarios y concejales del municipio. La obra civil del laboratorio

que se está instalando en el hospital de Goya para hacer los análisis de coronavirus lo hizo el municipio de Goya con el Hospital de Goya. Todo se hace porque hay orden fiscal.

Por eso podemos hoy valorizar el recurso humano del municipio a partir de este esfuerzo que hacemos con los aumentos, tanto en las asignaciones como en el básico de trabajadores municipales.

Antes de fin de año vamos a tener novedades si las cosas se encaminan, si las cosas mejoran. Lo importante es que se comprenda el esfuerzo que hace el municipio en esta cuestión.

No se mencionó, pero lo más importante es que tenemos en todas las asignaciones es la mejora a las familias que tienen chicos discapacitados", puntualizó.

.....
EN MODALIDAD VIRTUAL

OSELLA PARTICIPÓ EN LA PRESENTACIÓN DEL NUEVO CALL CENTER ANTE POSIBLES CASOS DE COVID-19

El Licenciado Ignacio Osella, Intendente de la ciudad de Goya, participó de manera virtual de la presentación del nuevo Call Center que se habilita ante posibles casos de Covid19, el cual se concretó a las 9 de la mañana en el Salón Verde de Casa de Gobierno.



Este centro de llamadas telefónicas es un 0800 y funciona las 24 horas desde el Hospital de Campaña.

Este 0800 (444 0978) que funciona las 24 horas del día se presenta con el propósito de garantizar la detección y



Año Belgraniano

22 de Octubre de 2020-Pag.6

el diagnóstico precoz de posibles casos de Covid-19 con el fin de permitir la atención y seguimiento adecuados, al tiempo de mejorar la calidad de atención de los ciudadanos frente a la situación de pandemia.

El nuevo espacio de teleconsulta que puso en marcha el Gobierno de la Provincia busca entonces que los correntinos reciban las respuestas pertinentes ante diversas inquietudes concernientes al virus. El número de contacto es 0800-444-0978, con 30 líneas rotativas atendidas por personal médico, administrativos del sistema de Salud, y estudiantes de Medicina.

Además del Gobernador Gustavo Valdés, participaron de esta presentación los ministros de Salud Pública y de Ciencia y Tecnología, Ricardo Cardozo y Orlando Macció, respectivamente; el Subsecretario de Sistemas y Tecnologías de la Información, Federico Ojeda, y de manera virtual el Intendente de nuestra ciudad, Ignacio Osella.

Características de dicho servicio

Se aplica en toda la provincia e involucra áreas como el Ministerio de Salud; la Dirección de Epidemiología; el Comité de Crisis; los ministerios, Secretaría General, Hacienda y Ciencia y Tecnología; la SUSTI; la Facultad de Medicina y el voluntariado perteneciente a las facultades de Cs. Exactas, Cs. Veterinarias y Medicina.

En cuanto a las actividades generales, se atienden las consultas de ciudadanos con síntomas; se asesora respecto a permisos, altas e hisopados; se hacen teleconsultas con médicos y se registran a los habitantes en el SiGeCC, ya sea por aislamiento preventivo o por unidad de testeo centinela.

También se brinda asistencia a adultos mayores, se realiza el seguimiento periódico de personas aisladas y se activan protocolos de atención en consultorio externo COVID-19 o internación en el Hospital de Campaña.

MUNICIPIO Y PROVINCIA INTERVINIERON EN OPERATIVO INTEGRAL “CERCA TUYO”

Tal como estaba previsto, este jueves se concretó el operativo “Cerca Tuyo” en Barrio Arco Iris. Aproximadamente 70 personas se acercaron al Centro de Promoción del Menor N° 25 “Arco Iris”, de 9:00 a 12:00 horas, donde fueron asistidos en forma integral por equipos de secretarías y direcciones municipales y la delegación local de Desarrollo Social de la provincia.



El Municipio intervino este jueves el barrio Arco Iris y sus zonas aledañas en la esquina de Catamarca y Peñalosa donde funciona un Centro de Promoción para brindar asistencia en salud primaria, áreas a cargo de los doctores Emilio Martínez y Carlos Brest.

El Secretario de Desarrollo Humano, Mariano Hormaechea acompañó la jornada tomando contacto con

los vecinos y apuntando solicitudes atinentes a los barrios.

En este proceso acompañaron la Coordinación de Consejos Vecinales y el Plenario Vecinal, a cargo de José Casco y de Carlos Vázquez respectivamente.

La estructura del CPM N° 25 permitió tanto al personal municipal, funcionarios y vecinos un cómodo trabajo, atendiendo el cuidado sanitario, con distanciamiento social y puesta de sanitizante.



Año Belgraniano

“Estuvimos muy bien ordenados de modo tal que hacíamos pasar a los vecinos de a uno para que sean atendidos en sus consultas e inquietudes” explicó el doctor Hormaechea.



PARTICIPANTES

Asistieron al barrio y sus zonas aledañas: la Secretaría de Desarrollo Humano junto a las áreas de esa repartición: Atención Primaria de la Salud; Dirección de Promoción Social con el acompañamiento a las mujeres emprendedoras y entrega de obsequios a las madres, aporte de las asistentes a los talleres de manualidades; Asistencia Social con la presencia de Tere Maidana. Participaron además la Coordinación de Discapacidad; Dirección de Prevención en Adicciones; Dirección de la Mujer; Dirección de Juventud; Dirección de Deportes.

Se destacó la presencia del Secretario de Tecnología y Modernización, doctor Diego Goral; y de la Directora de Educación, licenciada Laura Segovia.

La Dirección de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Municipio se hizo presente con folletería explicativa con el propósito de concientizar sobre el

22 de Octubre de 2020-Pag.7

cuidado de las especies florales y arbóreas. Así también participó la Delegación Local de Desarrollo Social de la provincia con la entrega de semillas para huertas familiares con la explicación y uso por parte de personal técnico.

Se destacó el equipo de asesoramiento en diversos trámites y gestiones, a cargo de Promoción Social y Dirección de Empleo con la presencia del doctor Damián Pini.

La Delegación de Desarrollo Social de la ciudad, a cargo del Sr. Gustavo Scófano participó del Operativo Cerca Tuyo haciendo entrega de semillas del Programa Huerta Urbana perteneciente a la Dirección de Fortalecimiento Institucional, a cargo del Prof. Álvaro Rodríguez.



El titular de la Cartera Social, Mariano Hormaechea, agradeció el acompañamiento y colaboración de un equipo del CIC Sur quien se sumó al operativo de salud, reconociendo además en la Directora del Centro, Elizabeth Ayala, el buen manejo del comedor comunitario que funciona en este lugar y al cual asisten muchos vecinos no solo del Arco Iris sino también Sarmiento, Esperanza y San Ramón.

Por último, adelantó que dentro de 10 días quieren intervenir alguna unidad habitacional de la zona Norte para seguir en la atención integral, acercando el municipio a los barrios.



Año Belgraniano

22 de Octubre de 2020-Pag.8

CURSO PARA INSPECTORES DE TRÁNSITO

LICENCIADO STORTI EXPLICÓ DETALLES DE LA EVALUACIÓN

Con vistas a la evaluación que enfrentarán los inscriptos en el curso para Inspectores de Tránsito, el Licenciado Alejandro Storti explicó que “son varias instancias que nos llevará no más de dos meses”. Entonces dijo que “por orden de mérito quedarán seleccionados una cierta cantidad (de postulantes); posteriormente se realizará una ronda de entrevistas; avanzando luego con la parte instructiva en la calle”.



“Ojalá salga una buena selección para solucionar el déficit actual que estamos teniendo en personal, que se cuenta en no más de 88 inspectores divididos en 4 turnos”.

Importante es la respuesta de la ciudadanía al curso para Inspector de Tránsito abierta a toda la población y por el que se busca cubrir los 5 cupos de Inspectores de Tránsito que requiere la Dirección Municipal. Más de 500 son los postulantes a la fecha y el período de inscripción concluye a fin de mes.

Además, “la idea es que quede la lista de orden de mérito para que el año que viene tomar, en caso que se requiera, personal de esta nómina de destacados aspirantes”.

La última vez que se realizó una convocatoria similar fue en el año 2011 con el concurso de 60 aspirantes donde quedaron 17 inspectores y hace 2 años se llamó a concurso para agentes municipales.

La intención de los organizadores es que el curso sea intensivo, corto y rápido: “tomar los datos de los aspirantes, sus mails, enviar material de estudios que tiene que ver con leyes de tránsito, normativa local, ordenanzas, esto lo van a leer, le vamos a dar un tiempo prudencial, no más de un mes y después reunimos a hacer el escrito” explicó el licenciado Alejandro Storti.

Otro punto aclarado pone el acento en la formación profesional buscando el perfil del inspector, que debe asumir

ciertas condiciones de carácter y trato personal con la gente. “El grado de violencia que se vive en la calle nos hace pensar que no cualquiera puede ser inspector”. En este sentido se le va a solicitar “informes psicológicos y psicofísicos”, destacó.

La página de inscripción estará disponible hasta el 31 de octubre en sitio oficial de la Municipalidad de Goya, donde está cargado el formulario para que el interesado asiente su inscripción.



MUNICIPIO CON EL PLAN DE FACILIDADES DE PAGO BUSCA OPTIMIZAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

El Subsecretario de Ingresos Públicos, Contador Sebastián Mazzaro, explicó la finalidad y objetivo de la puesta en marcha del Plan de Facilidades de Pago para regularizar los tributos municipales.

En declaraciones a Radio Ciudad, el funcionario detalló: “Con este Plan de Facilidades de Pago, desde el Municipio buscamos sumar a los vecinos para que hagan su aporte, es sumamente necesario esa contribución para hacer más obras y seguir con la prestación de los servicios”.



Sobre este plan de facilidades y la adhesión de

los ciudadanos, Mazzaro comentó: “El año pasado salieron dos ordenanzas con las posibilidades de adherirse a planes de pago, una a mitad de año y la otra en noviembre. Durante prácticamente el segundo semestre el vecino se acercó, después el periodo de moratoria requiere de una Ordenanza; en el receso del Consejo no se pudo dar la normativa desde ese ámbito. Posteriormente vino este tiempo de pandemia, la cuarentena, que impidió este tipo de normativa, entonces el Ejecutivo sacó una resolución autorizada por la Carta Orgánica que establece o permite hacer planes de facilidades de pago, refinanciar la deuda. La autorización de la Carta es la refinanciación de hasta en 12 cuotas, es el plan en vigencia hoy”.

CONDICIONES Y REQUISITOS

“El contribuyente puede adherirse, - detalló el contador Mazzaro- si tiene deudas vencidas hasta julio del corriente año, por ejemplo: el impuesto del automotor, la tercera cuota, puede acogerse y hacerlo en ese plan (12 cuotas). Se puso como requisito que no sea una cuota súper baja para que el aporte tenga una significación. El mínimo se fijó en 1.500 pesos, esos son los puntos salientes en las siguientes tasas: impuesto inmobiliario; retribución de servicios; automotor; para multa; cementerio; seguridad e higiene en el caso de los comercios, los vecinos que estén con algún atraso en sus obligaciones tributarias deberán acercarse al Municipio para adherirse a este plan. Hoy podrán hacerlo viniendo a realizar el trámite, una vez realizada esta adhesión podrán imprimir las cuotas desde la página de la Municipalidad”.

RECONOCIMIENTO AL CONTRIBUYENTE

El plan de pago terminará el 30 de diciembre, pero el sorteo se hará el 29 de ese mes. Por ello, 48 horas antes del sorteo deberán estar al día - anticipó el Subsecretario- porque debemos imprimir el padrón del contribuyente al día, para colocar en la urna y realizar el sorteo por el Canal Local. Así, hasta el 27 de diciembre tendrán plazo de adherirse, pagar y ponerse al día con su plan de pago; aquellos que lo hacen en cuotas deberán tener abonada al menos tres cuotas, por eso la sugerencia que se acerquen desde ahora”.

La gente se acerca -puntualizó Mazzaro-, como en todos los planes de pago, cuando llega el vencimiento se llena el Municipio porque vence el plazo. Es una conducta que tenemos la mayoría, de dejar todo para el final, por eso alentamos e invitamos para que puedan venir a adherirse a este plan de facilidades de pago”.

Año Belgraniano

22 de Octubre de 2020-Pag.10

“Estamos haciendo aviso de deuda de manera masiva a todos los que deben, no tiene un carácter de intimación ni de presión por la situación vivida, pero es importante recordarle que al adherirse son partícipes de este sorteo de fin de año y es bueno que sepan que tendrán tantas posibilidades como tasas tengan pagas.

Es un estímulo y una necesidad que el vecino, el contribuyente entienda la importancia de estar al día con el pago de sus tributos”.

PREMIOS

Ante la consulta de los premios que integran el sorteo de fin de año, el Subsecretario de Ingresos explicó: “El sorteo contará con un auto 0 KM, motos, Smart TV, bicicletas, tablets, pileta de lona ideal para la temporada estival, debo aclarar que los funcionarios y concejales no participan de este sorteo, no corresponde”.

Finalmente, el funcionario invitó “a concurrir al edificio para tramitar y adherirse a este plan de facilidades de pago destinado a la regularización, poder contribuir con el Municipio y participar del sorteo de fin de año”.

VICEINTENDENTE ÁVALOS SE REUNIÓ CON EL GRUPO LEO SAPUCAY

La reunión giró en torno al diseño y coordinación de acciones con el cuidado del medio ambiente.



El Viceintendente, Contador Daniel Ávalos, en el local del Club de Leones mantuvo una reunión con los integrantes del Grupo Leo Sapucay, con el objeto de diseñar y coordinar acciones vinculadas con el medio ambiente.

En la reunión los jóvenes leones plantearon al Contador Ávalos la necesidad de trabajar en relación a la difusión de la campaña de gestión de residuos, elaboración y utilización del compost, arbolado, entre algunas de las inquietudes presentadas.

La misma se realizó en horas de la tarde, y además del funcionario municipal participaron la presidente del Club Leo Sapucay, Ana Lucía Firka; la Tesorera del Club de Leones, Eugenia Palacios, asesora del Club, y la Técnica de la Dirección de Recursos Naturales, Edna Bueno.



TELÉFONOS ÚTILES

LINEAS	AREA	DIRECCION
421041	Pro.De.Go	José Gomez 2000
421329	Guardia- Transito	Terminal Goya
423520	Sria.HCD	Colón 608
423526	HCD: Bloque ELI	Colón 608
424535	Dirección de Deportes	J.E.Martinez 98
425184	Tesorería	Colón 608
430798	Taller Municipal	Av.Sarmiento 936
431377	Informes- Sria.Obras y Serv.	España 374
431414	Teatro Municipal	J.E.Martinez 365
431762	Dirección de Turismo	Jose Gomez 953
432665	Oficina Cementerio	Colón 608
432667	Radio Ciudad	Colón 608
432672	Intendencia	Colón 608
432673	Dirección de Prensa	Colón 608
432679	HCD: Bloque U.C.R	Colón 608
432680	Vice-Intendencia	Colón 608
432683	Dirección de Empleo	Av.Neustad 110
432692	Dirección de Transito	Primeros Concejales 256
432696	Inspección General	Jose Gomez 953
433175	Centro de Monitoreo	Jose Gomez 997
433213	Dirección Promoción Social	San Martin 567
434432	SubSria.Planeamiento	Colón 608
434436	Dirección de Suministro	Colón 608
434437	Cic Norte	Av.Leandro Allen(Entre Esquina y Bella vista)
434438	Intendencia	Colón 608
434439	Cic Sur	Caá Guazú 3191
434470	Dirección de Produccion	Cabral 387
434700	A.P.S	San Martin 557



Goya Ciudad

Director de Prensa Municipal
Alejandro Medina